



Términos de Referencia para la contratación de Consultoría Étnica, Inclusión y Diversidad

Apertura convocatoria	23 de diciembre de 2022
Cierre de convocatoria	04 de enero de 2023
Tipo de contrato	Prestación de Servicios
Duración de contrato:	4 meses (Enero - Mayo de 2023)
Ubicación:	Bogotá

La Misión de Observación Electoral –MOE- es una plataforma nacional de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que reúne 418 organizaciones no gubernamentales, de mujeres, sindicales, gremiales, religiosas, de jóvenes, indígenas y académicas, entre otras, y promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Además, tiene como propósito realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y las ciudadanas. Para el año 2023 el propósito de la MOE es continuar contribuyendo a la construcción de una democracia que se fortalece desde una ciudadanía que conoce y ejerce sus derechos políticos y electorales de una manera tolerante, informada, activa y responsable frente a nuevos escenarios de participación política de diversos grupos poblacionales históricamente excluidos.

Asimismo, es importante señalar que la MOE no tolera actos discriminatorios por razón de etnia o raza, género, sexo, orientación sexual, religión o creencias, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad y rechaza cualquier acción constitutiva de acoso laboral o sexual.

1. Descripción de la consultoría

La presente consultoría se desarrolla bajo el interés de la Misión de Observación Electoral por incorporar un enfoque interseccional a la gestión y desarrollo en tres proyectos que la entidad está implementando, así como fortalecer institucionalmente el componente de Inclusión y Diversidad. Los proyectos en mención y en general, la apuesta institucional, está orientada a contribuir al fortalecimiento y participación efectiva de liderazgos y organizaciones territoriales que históricamente han sido discriminados en los escenarios políticos y sociales de toma de decisiones.

La MOE en los últimos años se ha interesado en enmarcar su plan de acción desde diversos enfoques diferenciales: mujeres, población LGBTI+ y personas con discapacidad. Esto ha



significado proyectos investigativos y de incidencia ciudadana más integrales, los cuales han respondido de manera pertinente y eficaz a las problemáticas identificadas en materia político – electoral. Ahora, es relevante y primario que la MOE integre una perspectiva más amplia para abordar liderazgos políticos y comunitarios desde diferentes enfoques, como etnia y juventud.

La MOE entiende que la construcción de la paz en el contexto actual pasa por visibilizar la complejidad del impacto de la violencia, tanto desde la perspectiva territorial, como desde distintos sectores poblacionales especialmente vulnerados. Dimensionar de manera adecuada las diversas amenazas y vulnerabilidades existentes en torno al impacto de la violencia sobre la participación ciudadana es indispensable, especialmente teniendo en cuenta el contexto crítico en el que actualmente se encuentra la implementación del proceso de paz, que llegó, con la promesa hasta ahora incumplida, de la ampliación del espacio cívico y la protección de líderes y lideresas políticos y sociales en el país.

Por lo anterior, la MOE considera pertinente consolidar el componente institucional de Inclusión y Diversidad, el cual congregue un equipo con capacidades de comprensión y desarrollo de acciones con base a la interacción de distintos grupos sociales con diversas formas de expresarse, identificarse y asumir opresiones sociales a los que se les ha condicionado de manera histórica, con el fin de fortalecer la destrezas organizativas de gestión y desarrollo de proyectos que contribuyen al fortalecimiento de estas comunidades en materia político electoral, visibilizar los obstáculos en el ejercicio de sus derechos políticos y fomentar la participación en espacios de decisión con incidencia en todos los niveles territoriales.

Los proyectos que serán objeto de esta consultoría son los siguientes:

Proyecto	Objetivo	Actividades
Protección de Liderazgos para una Democracia Incluyente	Generar seis acciones de política pública para la prevención de afectaciones de Derechos Humanos de líderes(as) PSC, el incremento del conocimiento público sobre este fenómeno y la formación de más de 260 líderes(as) en habilidades democráticas desde enfoques diferenciales y territoriales que contribuyan a la construcción de paz en tres departamentos priorizados (Guajira, Cesar y Córdoba).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incidencia para la incorporación de nueva información y metodologías por parte del Estado Colombia para prevenir, abordar y mitigar las afectaciones de los derechos humanos de los líderes y lideresas PSC. 2. Promoción de la cultura política democrática y no-violenta (CPDNOV) entre líderes y lideresas PSC de departamentos priorizados. 3. Acceso a información para mejorar la garantía de los derechos humanos de líderes y lideresas PSC entre distintas audiencias a nivel nacional.



<p>Balance a un cuarto del Siglo XXI: la calidad de la democracia en Colombia</p>	<p>Fortalecer la participación de la ciudadanía en los procesos decisorios y en la construcción de espacios más democráticos en su relación con el Estado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la participación política y la representación con enfoque en poblaciones históricamente excluidas tales como las personas LGBTQ+, las personas con discapacidad, las mujeres y los jóvenes. 2. Fomentar el diálogo entre la sociedad civil y las instituciones del Estado, incorporando diversas perspectivas en términos de territorios, poblaciones y culturas. 3. Fomentar la transparencia, acceso a la información y el uso adecuado de recursos públicos para enfrentar la corrupción 4. Promover políticas que aseguren garantías para la participación política.
<p>Fortalecimiento de Liderazgos y de la Democracia en Territorios PDET y Circunscripción Especiales Transitorias de Paz en el marco de las elecciones nacionales de 2022.</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la política de prevención y protección de líderes y lideresas políticos y sociales en las Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz, en el marco de los procesos electorales y el desarrollo del mandato de los elegidos y elegidas de las 16 CITREP en el Congreso</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejar de forma constructiva y transformadora la conflictividad social en los territorios a través de intervenciones proactivas que prevengan la inestabilidad y violencia. 2. Fortalecidas capacidades institucionales locales y territoriales para fortalecer y permitir una interlocución constructiva con las comunidades apoyando el acceso a los servicios básicos. 3. Espacios de articulación creados entre la sociedad civil, entidades del Estado y líderes(as) políticos y sociales a través de actividades de observación electoral, investigación e incidencia para enfrentar el problema de violencia contra liderazgos en CITREP. 4. Datos, alertas y recomendaciones de los Informes MOE incorporados en la gestión de información y procesos de tomadas de decisión de instituciones nacionales y locales en la política de prevención y respuesta a la violencia contra líderes(as), en las regiones CITREP 5. Ciudadanía y medios de prensa sensibilizados sobre el fenómeno de la violencia contra liderazgos a través de una estrategia de pedagogía sobre las curules de paz con la difusión de datos, informes, piezas comunicacionales y cuñas radiales.



1. Objetivo general de la Consultoría

La persona profesional consultora estará a cargo de diseñar y ejecutar la estrategia metodológica y organizativa del Componente de Inclusión y Diversidad de la MOE desde un enfoque interseccional para apoyar e impactar diferentes dimensiones de los proyectos que desarrolla la MOE que tienen alto impacto en comunidades históricamente excluidas de los espacios democráticos procedimentales y sustantivos y para atender de manera diferencial y contextual los retos que nacen desde los nuevos actores en el panorama político y electoral. Así mismo, realizará recomendaciones de acuerdo con los criterios OCDE sobre el plan de acción de la MOE y la garantía de inclusión de los enfoques diferenciales de mayor interés (mujeres, población LGBTI+, personas con discapacidad, población étnica y racializada, y juventudes).

2. Objetivos específicos de la Consultoría

- A. Asesorar el diseño metodológico y acompañar la ejecución de una investigación desarrollada en 10 departamentos del país sobre violencias contra liderazgos étnicos, en el marco del proyecto Protección de Liderazgos para una Democracia Incluyente.
- B. Asistir a las líneas de trabajo de la MOE nacional en el diseño de estrategias, campañas y convocatorias en plataformas digitales que garanticen la participación e impacto de los públicos objetivo del proyecto “Protección de Liderazgos para una Democracia Incluyente” y las distintas iniciativas del proyecto.
- C. Determinar si los indicadores (a partir de los objetivos, metas y resultados esperados en los proyectos MOE) conducen al cumplimiento de logros y generación de impacto a corto y largo plazo tanto en las comunidades beneficiarias como en los procesos organizativos de la MOE.
- D. Diseñar e implementar una metodología para diseñar indicadores y hacer seguimiento de impactos sociales en las mujeres, población LGBTI+, personas con discapacidad, población étnica y racializada, y juventudes de los proyectos MOE, especialmente en temas de liderazgo, participación política y electoral, violencia política e incidencia institucional.
- E. Brindar orientación al personal MOE y de las organizaciones socias de los proyectos para identificar impactos no deseados de los proyectos en los grupos sociales de interés. En dicho sentido, brindar herramientas para atender los efectos tempranos identificados, y así implementar buenas prácticas del proyecto.



- F. Revisar los procesos de gestión actuales de la MOE que incluyan o hayan pretendido incluir un enfoque de interseccionalidad en sus procesos de investigación y producción para obtener así buenas prácticas y oportunidades de mejora a futuro.
- G. Asesorar la calidad del modelo de gestión de proyectos MOE y los procesos de coordinación entre los socios en términos de metodología y acuerdos de colaboración alcanzados con el fin de garantizar un enfoque interseccional en la ejecución y cumplimiento de indicadores.
- H. Identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas tanto a nivel organizacional y de gestión de proyecto sobre metodologías de intervención frente a poblaciones de interés con las líneas de trabajo de la MOE nacional desde las actividades que desarrollan alrededor de los componentes de los proyectos MOE.
- I. Identificar formas de incidencia y capacitación de las aliadas regionales de la MOE para que estas sean espacios comprometidos con la inclusión y participación política de grupos sociales de interés.

3. Perfil Profesional

Para realizar la consultoría, se busca un profesional en Antropología, Ciencia Política, Sociología o similares, con Maestría en temas de género, étnicos, desarrollo social o gestión de proyectos, con al menos 8 años de experiencia general relevante y 5 años de experiencia laboral específica certificada y con alta competencia en los siguientes temas:

- Trayectoria en desarrollo de proyectos con enfoques diferenciales y/o interseccional que incluya experiencia específica con población étnica y racializada, así como mínimo 2 de los siguientes enfoques: mujer y género, población LGBTI+, personas con discapacidad y juventudes.
- Conocimiento y experiencia en metodologías innovadoras de evaluación, sistematización y/o gestión del conocimiento orientadas a la planeación estratégica y el mejoramiento institucional desde los enfoques diferenciales.
- Amplia experiencia en gestión de impacto de programas y/o proyectos de desarrollo. Se valorará positivamente la experiencia en temas de derechos humanos y derechos políticos de poblaciones excluidas, democracia, sistema político electoral y participación.
- Conocimiento y dominio avanzado de inglés.
- Experiencia sobre cooperación para el desarrollo a partir de un enfoque territorial, análisis institucional y enfoque de participación comunitaria.
- Capacidad para construir y mantener relaciones entre diversas partes de los proyectos MOE.



4. Metodología recomendada

Desde la MOE se brindará apoyo en la definición detallada de la metodología que se busca para el desarrollo de la consultoría, la documentación necesaria, espacios de socialización y conocimiento con cada línea de trabajo del equipo MOE Nacional, retroalimentación oral y escrita de los productos a entregar, y la coordinación logística en caso de viajes o eventos.

Considerando la complejidad del proyecto se sugiere que el/la consultor(a) utilice una metodología mixta (técnicas cuantitativas y cualitativas) incluyendo la revisión y análisis de documentos programáticos y financieros producidos en torno a los proyectos MOE, el acopio de testimonios e información oral o escrita del equipo MOE nacional, socios cooperantes y socios regionales beneficiarios del proyecto, así como de actores del entorno institucional en el cual se desarrollan los proyectos MOE.

Por tanto, la propuesta metodológica, plan de actividades y cronograma de implementación de la consultoría deberá guiarse por los siguientes principios y criterios OCDE: Eficacia, Eficiencia, Impacto y Sostenibilidad.

Dado que el proyecto busca contribuir a mejorar el planteamiento estratégico institucional hacia una perspectiva intersectorial e interseccional, se prefiere que el desarrollo y gestión de la consultoría, sin perder su independencia, tenga un enfoque participativo, diferencial y territorial que aporten a la construcción de paz.

5. Productos

Además de un producto final en el que el profesional evaluador consolidará los lineamientos para el fortalecimiento del Componente de Inclusión y Diversidad en la estrategia institucional MOE, el/la consultor(a) entregará los siguientes productos de acuerdo con los proyectos asignados para el análisis evaluativo:

- 1) Plan de trabajo (diseño y metodología de la consultoría): Dicho documento contendrá en detalle el cronograma de entrega y ejecución de los productos definidos y la metodología a seguir, teniendo en cuenta no solo el objetivo del término contractual sino los objetivos y actividades de cada proyecto MOE.
- 2) Documento consolidado de metodología para el desarrollo de la investigación sobre violencias contra liderazgos étnicos en el marco del proyecto PLDI
- 3) Documento de diagnóstico institucional: Dicho documento será un balance sobre los avances y apuestas que desde la estrategia organizacional de la MOE se han hecho para la construcción del Componente de Inclusión y Diversidad, incluirá



recomendaciones para la mejoría en el desarrollo de una metodología de inclusión interseccional, en tres vías: hacia lo organizacional, hacia los socios y hacia las organizaciones aliadas.

- 4) Producto pedagógico, tipo cartilla, que consolide una metodología de inclusión interseccional que responda, desde el diálogo social, las buenas prácticas y el enfoque diferencial, al fortalecimiento de la estrategia organizacional de la MOE y que contribuya a la participación de liderazgos diversos en espacios políticos electorales de incidencia y visibilidad.
- 5) Presentación y socialización de producto pedagógico con el equipo de trabajo de la MOE Nacional y las coordinaciones regionales para la apropiación de conceptos y metodologías que garanticen la inclusión efectiva de enfoques diferenciales y de género en la implementación de acciones estratégicas y operativas de la organización.
- 6) Entrega del informe sobre violencias contra liderazgos étnicos, en el marco del proyecto PLDI, realizado de manera conjunta con la Coordinación de Investigaciones del R1 del proyecto.
- 7) Informe final de gestión del desarrollo de la consultoría.

6. Características del contrato

1. Modalidad: Prestación de servicios
2. Duración: 4 meses contados desde la firma del contrato, con posibilidad de renovación por un año.
3. Monto del contrato: 38 millones de pesos, forma de pago a convenir.
4. Lugar de ejecución del contrato: Bogotá, con desarrollo de actividades en varios municipios del país.

7. Cronograma de la Contratación y la evaluación:

La duración de la consultoría y contratación no será mayor de 4 meses computable a partir de la fecha de firma del contrato. La supervisión del contrato estará a cargo de la Gerente de Proyectos de la MOE.

Las siguientes son fechas tentativas del cronograma de la consultoría que podrán guiar la formulación de propuestas. Estas fechas estarán sujetas a modificación dependiendo de lo acordado en la definición del Plan de Trabajo.

- a) Apertura de la convocatoria: 23 de diciembre de 2022
- b) Cierre de la convocatoria: 06 de enero de 2023
- c) Decisión final sobre la convocatoria: 20 de enero de 2023
- d) Fecha de inicio del contrato y reunión inicial: 01 de febrero de 2023
- e) Presentación del Plan de Trabajo: 05 de febrero de 2023
- f) Documento metodológico para la investigación sobre violencias contra liderazgos étnicos: 10 de febrero de 2023
- g) Diagnóstico institucional sobre el componente Inclusión y Diversidad: 01 de marzo de 2023
- h) Documento pedagógico sobre el componente Inclusión y Diversidad: 01 de abril de 2023
- i) Socialización de documento pedagógico con el equipo MOE y organizaciones aliadas de la plataforma: Abril de 2023
- j) Informe sobre violencias contra liderazgos étnicos: 30 de marzo de 2023
- k) Informe final de gestión de la consultoría: 15 de mayo de 2023

8. Criterios de valoración y selección de propuestas

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	
FORMACIÓN 10 puntos	Formación profesional: estudios (pregrado y maestría) en las áreas señaladas, con experiencia de trabajo orientada a la implementación de enfoques diferenciales y/o interseccional que incluya experiencia con población étnica y racializada, así como experiencia adicional en mínimo 2 de los siguientes enfoques: mujer y género, población LGBTI+, personas con discapacidad y juventudes.
EXPERIENCIA 10 puntos	Experiencia general de 8 años y relevante demostrada y documentada de al menos 5 años en implementación de proyectos con enfoques diferenciales, elaboración y sistematización de análisis evaluativo de impacto de programas y/o proyectos de desarrollo. Se valorará positivamente la experiencia en temas de derechos humanos, líderes sociales y enfoque étnico.
PROPUESTA METODOLÓGICA 30 puntos	Metodología propuesta pertinente, bien estructurada, coherente y alineada con los principios metodológicos de la presente convocatoria.
PROPUESTA ECONÓMICA 50 puntos	Se evaluará el valor de la propuesta económica de acuerdo a la propuesta metodológica y la forma de pago solicitada.



9. Presentación de Propuestas

Las propuestas técnicas y económicas que se presenten para participar en la presente convocatoria deberán incluir (como mínimo):

1. Información sobre la experiencia y formación del profesional.
2. Propuesta Metodológica de la consultoría.
3. Propuesta Económica.

Las propuestas técnicas y económicas deberán enviarse hasta del día 04 de enero de 2023 a las 18.00 horas al correo gerente.proyectos@moe.org.co con el asunto “CONSULTORÍA COMPONENTE DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD”